

CARTA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En Murcia, a 15 de diciembre de 2020.

Estimado/a:

Los colectivos abajo firmantes, nos dirigimos a ustedes con el fin de mostrar nuestra preocupación y nuestro desacuerdo en relación al sobre-embalaje de plásticos de un solo uso y al origen de la fruta que se consume en el plan de consumo de fruta y verdura realizado por la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.

Con el fin de promover el consumo de frutas y verduras en la población escolar, la Unión Europea, en el marco de la Organización Común de Mercados, acordó en 2009 cofinanciar con los Estados miembros interesados la distribución de estos productos en centros escolares, para también contribuir a la promoción de hábitos saludables y a la disminución de la obesidad y enfermedades asociadas. Por ello, en el curso escolar 2009-2010 se inicia en España el “Plan de consumo de fruta y verdura en la escuela”, con financiación de la Unión Europea, las CCAA y el Ministerio de Agricultura. Desde entonces, el Plan se lleva a cabo durante cada curso escolar, con la participación de las CCAA interesadas. Somos conscientes de que es necesario incrementar el consumo de frutas y hortalizas en la dieta infantil y crear hábitos saludables para contrarrestar la obesidad y las enfermedades asociadas a ésta, pero también es fundamental mejorar la sensibilidad desde los centros escolares a favor de una alimentación sostenible para los niños y niñas.

Sin embargo, venimos observando que las frutas que se distribuyen están sobre-embaladas con envases de plástico de un solo uso. Resulta cuanto menos alarmante, que en los centros escolares de la Región de Murcia que están adscritos al plan, se distribuyan raciones de naranjas peladas y cortadas y embaladas en un envoltorio de plástico que durará menos de un minuto en las manos de los niños y niñas y tardará cientos de años en descomponerse. El sobre embalaje de productos incrementa el precio final de estas frutas, embaladas en Toledo, cuando los agricultores de la región están protestando por el bajo precio en origen de sus cítricos. En la UE y en España casi el 40% de los plásticos que se producen son envases, en su mayoría de un solo uso: bolsas, botellas, envoltorios, vasos..., de los que solo se recicla el 30% (considerando los cálculos más optimistas). El resultado es que, a nivel global, se estima que llegan a los océanos hasta 12 millones de toneladas de plástico que afectan a más de 1.300 especies marinas. Las partículas de plástico, los microplásticos y nanoplasticos no son inertes. Además de en los mares y océanos, están ya en todas partes, afectan a la dinámica y fertilidad del suelo, perjudican las interacciones biológicas entre especies y reducen el crecimiento de plantas y animales. El exceso de plástico está afectando ya a nuestra salud.

Por otra parte, el origen y los métodos de cultivo empleados en las frutas y hortalizas distribuidas creemos que merece la pena ser revisado. No encontramos justificación a que se hayan distribuido zanahorias baby (embaladas en raciones individuales), procedentes de una empresa francesa, la Ferme à Jules, situada a 1.190 Km de Murcia, cuando en España se

producen más de 27.000 toneladas de zanahorias ecológicas al año, 190 de ellas en la Región de Murcia (<http://econet.carm.es/inicio/-/crem/sicrem/PU590/sec31.html>). Murcia es una región en la que la huerta tiene una importancia capital, aunque también sufrimos en nuestra tierra las consecuencias que el modelo agroindustrial tiene sobre nuestros ecosistemas. El caso del Mar Menor es un ejemplo paradigmático de que la agricultura que se debe promover debe ser ecológica, de cercanía y con garantías de que su cultivo no esté dañando a otros ecosistemas.

Son cada vez más los centros educativos que desarrollan planes y proyectos transversales relacionados con la sostenibilidad, la ecoalfabetización y la huella ecológica de los productos que consumimos, como el programa “Recreos Residuo Cero” de *Teachers For Future Spain*. En definitiva, el respeto al Medio Ambiente es un valor con fuerte presencia en las aulas, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por las Naciones Unidas para 2030.

Nos hemos visto obligados durante demasiado tiempo a consumir productos envasados en plástico y, durante años, se nos ha dicho que reciclando y mejorando la gestión de residuos podemos solucionar este problema, pero los datos procedentes de diferentes estudios nos indican que se debe rechazar aquello que no sea necesario para lograr el rediseño de los procesos industriales. La vida útil de los envases usados para las frutas y hortalizas peladas y troceadas es muy reducida. Desde siempre ha existido la opción de pelar la fruta, en caso de que sea necesario, o comerla con piel.

Son cada vez más los colectivos que están invirtiendo importantes esfuerzos para la sensibilización sobre el consumo responsable y la reducción de la huella ambiental que el plástico genera, como también son cada vez más las familias que están comprometidas con un modelo de consumo sostenible y respetuoso con el planeta. Distribuir estos productos en las escuelas entra en contradicción con las enseñanzas que queremos transmitir y con muchas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, las familias y los centros educativos.

Es por ello que hacemos un llamamiento a los centros educativos que participan en el programa de consumo de frutas y hortalizas en las escuelas, para que este curso escolar no elijan la opción de suministro de frutas y hortalizas de la IV gama (troceadas, lavadas y listas para consumir).

De hecho, todos los centros educativos de la región tienen planes de salud con contenidos referentes a la alimentación saludable, que fomentan hábitos de consumo de frutas y hortalizas diarios y de temporada, haciendo hincapié en el tipo de frutas y hortalizas que se consumen y el impacto que generan en el medio ambiente los productos importados, contenidos integrados ya en el currículum.

Por ello nos dirigimos a las personas responsables de la gestión del plan y ofrecemos nuestra disposición a establecer cauces de colaboración con la intención de:

1. Que se revisen y actualicen las prácticas sobre sostenibilidad en los envases para distribuir las frutas y hortalizas en las escuelas de la Región de Murcia y **se descarte la utilización de envases de un solo uso**, sean del material que sean, desestimando especialmente los materiales plásticos.

2. Que se prioricen los **productos de proximidad** y procedentes de la **agricultura ecológica**.

Ahora más que nunca, nuestra región merece que se promocionen sus productos naturales en la escuela.

En Murcia, a 15 de diciembre de 2020.

Madres por el Clima Murcia
Asociación Región de Murcia Limpia
Teachers for Future Spain.
Greenpeace España.
Ecologistas en Acción Región de Murcia.

